



FECHA:	19 de mayo de 2022
--------	--------------------

RADICACIÓN	88001-4003-001-2022-00048-00
REFERENCIA	Ejecutivo Singular de Menor Cuantía
DEMANDANTE	Banco de Bogotá S.A.
DEMANDADO	Maximino Mosquera Romaña

INFORME
Doy cuenta a la Señora Jueza, con el proceso ejecutivo de la referencia, de las constancias de notificación al demandado del auto que libró mandamiento ejecutivo, arrimadas por el extremo activo; aunado a ello, le informo que el ejecutado asumió una actitud pasiva durante el plazo previsto en el artículo 442 numeral 1° del CGP.

PASA AL DESPACHO
Sírvase usted proveer

ESTEFANIE CAMPILLO CASTIBLANCO
SECRETARIA

Firmado Por:

Estefanie Campillo Castiblanco
Secretario Municipal
Juzgado Municipal
Civil 1
San Andres - San Andres

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
233a22556f19411fd68ee26df7f3f324d22915ccf7de08355a7d08b588a7529f

Documento generado en 19/05/2022 04:45:01 PM



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE SAN ANDRÉS, ISLA. SIGCMA

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>